

NOTA: en caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local de Teusaquillo y PNUD - Converger
 FECHA: 5 de Septiembre de 2022. LUGAR: Salón B
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión de seguimiento = contratación proyectos 2101 | 2109 - exposición Converger
 HORA DE INICIO: 2:00 pm HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

| NOMBRE | CARGO | | | | | | TIPO DE VINCULACIÓN | | | ENTIDAD o DEPENDENCIA | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO | FIRMA | | | |
|---------------------------|--------|-----------|-------------|-------------|-----------|------|---------------------|-------------------------------|-------|-----------------------|--------------------|----------|------------------|----------------------------|------------|---------|
| | ASESOR | DIRECTIVO | PROFESIONAL | TECNOLÓGICO | ARTESANAL | OTRO | CATEGORÍA | PROVISIÓN AL SERVIDOR PÚBLICO | LIBRE | | | | | NUM. CONTRATO | TA | |
| Diego A. Pinto Millán | | | | | | | | | | | | | Converger Social | diego.pinto.bta@gmail.com | 3143184269 | [Firma] |
| Vanessa Esteva | | | | | | | | | | | | | Converger Social | vanessa.esteva@gmail.com | 310277705 | [Firma] |
| Carolina Cano | | | X | | | | | | X | | | | FDT. | carolina.cano@gob.gov.co | 3155742593 | [Firma] |
| Carolina Vargas Rodríguez | | | X | | | | | | X | | | | FDT. | carolina.vargas@gob.gov.co | 3024009676 | [Firma] |
| Jesús Antonio Pesa Vargas | | | X | | | | | | X | | | | FDT | jesus.a.pesa@gob.gov.co | 5722185552 | [Firma] |
| Rhiana Medina | | | | | | | | | X | | | | FDT | rhiana.medina@gob.gov.co | 3013555111 | [Firma] |
| Maria A. Quintero Medina | | | X | | | | | | | | | | PNUD | maria.quintero@undp.org | 3186163737 | [Firma] |
| Francy Lizcano | | | | | | | | | | | | | PNUD | Francy.lizcano@undp.org | 3185569529 | [Firma] |
| Martza Pineda Sanchez | | | | | | | | | X | | | | FDT. | Martza.pineda@gob.gov.co | 3105151519 | [Firma] |

CONSENTIMIENTO: El/ella firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuyo página web es www.gobernabolivier.gov.co y su teléfono de atención es 3307000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 5 de septiembre de 2022, Siendo las 2:00 pm, nos reunimos el equipo del FDLT, PNUD y Corporación converger, en las instalaciones de la Alcaldía Local de Teusaquillo.

Teniendo en cuenta la entrevista realizada a diferentes organizaciones el pasado 2 de septiembre de 2022, la mesa técnica conformada por los profesionales de la alcaldía Local de Teusaquillo y el PNUD evaluaron que por su capacidad técnica, administrativa y experiencia la corporación converger fue la organización elegida para realizar el acuerdo de subvención de bajo valor para la ejecución de los proyectos 2101 y 2109, por lo tanto se citan para realizar notificación y presentar cada uno de los proyectos que van a ejecutar.

Los profesionales Carolina Vargas, Antonio Peña (proyecto 2101), y Carolina cano (Proyecto 2109), realizan presentación de cada uno de los proyectos y de las actividades a desarrollar por cada uno.

De lo anterior se concluye:

- La corporación converger inicia tramite para el acuerdo de subvención de bajo valor con el PNUD, para la ejecución de los proyectos 2101 y 2109, para lo cual Francy Lizcano enviara correo con documentos requeridos e iniciar proceso.
- Enviar anexos técnicos y presentaciones realizadas por los profesionales del FDLT de los proyectos 2101 y 2109, a la corporación converger para revisión minuciosa.
- Aclarar que los Anexos técnicos de los proyectos hacen parte de los documentos integrales del convenio suscrito por el Fondo Local de Teusaquillo con el PNUD, por tanto, es la referencia donde están las especificaciones para el desarrollo de los componentes y actividades de cada uno de los proyectos mencionados.

Siendo las 3:10 pm, se finaliza la reunión

